

### Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modicidad de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

**El señor Pujade opera personalmente.**

†

Mañana jueves, día 7 del corriente, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, el

**DÉCIMO-CUARTO ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR**

**D. BENITO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ**

que falleció el 7 de Septiembre de 1885

(D. E. P.)

**Sus hermanos, sobrinos y demás parientes**

Agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedará agradecid. s.

Burgos 6 de Septiembre de 1899.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, con fecha 100 días de indulgencia y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, Arzobispo que fué de Burgos, concedió 80 á todos los fieles por cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

**A. Hurtado**

CIRUJANO-DENTISTA

**DE LA REAL CASA**

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochet, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

**Tomasa Baenza**

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.º eq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**VERDADERO RECUERDO**

DEL

**Congreso Católico de Burgos**

32 vistas de los principales monumentos históricos de esta capital, con preciosa encuadernación, 2 pesetas.

De venta en las principales librerías y casa de su editor.

**J. Montes**

PLAZA MAYOR NÚM. 2, FOTOGRAFÍA.

**LOCALES EN ARRIENDO**

Para tiendas, almacenes, cocheras ó para iras. Fernán-González, 17. Razón: Espolón, 20.

**Arriendo**

Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpieza y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

**LUIS SILVA**

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

**Venta**

Se hace de una partida de cueros de buey, secos, y se hace contrata por un año de cuatro ó seis buecos. Para tratar con Domingo García, despacho de carne. Hondillo.

**A. EUSTASIO DE LAFUENTE,**

**GRABADOR Y ÓPTICO**

Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto á la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio.

Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.

Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martín y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma. Apuntes para una guía de Burgos.

**Imprenta**

Por haberse dejado de publicar un periódico, se vende una en buen uso. Informarán Hotel Menin, 3.º

†

Mañana jueves tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes, á las once de la mañana, el

OFICIO DE ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

**Don Lorenzo Pampliega**

que falleció el día 8 de Septiembre de 1898.

E. P. D.

D. Cesar Gallardo y demás familia.

Su desconsolada viuda ó hijos

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan piadoso acto, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 6 Septiembre de 1899.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

**PLATERÍA Y JOYERÍA**

DE

**F. MARTÍNEZ**

Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el

**Congreso Católico,**

DESDE 50 CENTIMOS.

**Ecós políticos**

Carta de Madrid.

Los comentarios del día.—El viaje de Silvela.—El estado de Reverte.

Madrid 5.

El consejo de anoche, por su ver-

sión oficial cuando menos, representa un fracaso para los que pretenden anticipar los sucesos y suponen que estos, en política, han de tener como consecuencia inmediata la crisis.

Y sin embargo, nada era más lógico de suponer que lo ocurrido.

Un consejo de fórmula, celebrado el día antes del anunciado para dirigirse á un balneario, el jefe del Gobierno ¿qué había de dar de sí?

Y aun cuando en él se hubieran esbozado diversidad de tendencias ó manifestado opiniones contradictorias ¿cómo iban á hacerse públicas?

Y no es que nosotros creamos que en el consejo de anoche solo ocurriera lo que el presidente del Consejo y el señor Dato tuvieron la bondad de manifestarnos al terminar la reunión ministerial; pero aun cuando trataran los ministros otros asuntos é indicasen sus respectivos propósitos y actitudes, la ausencia de los señores Villaverde y marqués de Pidal y el disponerse á salir de Madrid para atender al restablecimiento de su salud el señor Silvela, justifican que las cuestiones se tratasen de soslayo y que no se tomasen acuerdos importantes.

El señor Silvela sale á la hora en que escribimos estas líneas en el primer expreso para San Sebastián, acompañado del oficial mayor de Gobernación, señor Santoyo, y del secretario particular señor conde de Sepúlveda.

Se propone dormir mañana en Cestona, donde permanecerá—probablemente—diez ú once días, aun cuando solo tomará las aguas un novenario. Quiere estar de regreso en Madrid del 18 al 20, y en seguida presidirá uno ó dos consejos importantes que servirán para despejar la incógnita política y trazar el plan de vida del Gobierno y los proyectos que habrán de ser sometidos á la deliberación de las Cámaras.

Esos consejos serán preparatorios del que presidirá S. M. la Reina, cuando regrese la Corte, que se cree será en los primeros días de Octubre.

Como se sabe que el señor duque de Tetuán volverá el domingo á Cestona.... reproduzcan ustedes cuanto dijimos al creerse (hace días) que al ir el señor Silvela á Cestona estaría allí el exministro de Estado conservador.

Este ha estado hoy en Anglet (Francia) conferenciando con nuestro embajador en París, señor León y Castillo.

Las noticias recibidas hoy de Bayona, donde se encuentra el director de esta Agencia, no permiten afirmar nada concreto acerca del estado del valiente matador de toros Antonio Reverte.

A primera hora continuaban los pesimismo y disgustos entre los amigos del popular torero, después renacieron las esperanzas al ver que se restablecía la circulación en parte y que se iniciaban débiles latidos en la extremidad del miembro lesionado,

pero á última hora ha recibido el apoderado de Reverte un telegrama urgente, fechado en Bayona, en el cual se dice que ha reaparecido la gravedad y se avisa que vaya inmediatamente el doctor Bravo, ante el temor de nuevas complicaciones.

Dicen también los despachos de Bayona que el doctor francés que asistió en los primeros momentos á Reverte que careciese de asistencia facultativa.

MENCHETA.

## Congreso Católico

### CONCLUSIONES

#### Sección primera

##### Tema 1.º

1.º Cumplir todos los acuerdos de la junta internacional referentes al asunto, siempre que se adapten fácilmente á las costumbres y modo de ser del pueblo español.

2.º Organizar y llevar á cabo una peregrinación grandiosa á Roma, en la que puedan tomar parte todas las clases sociales españolas.

3.º Dedicar al inmortal Pontífice León XIII un álbum monumental, cuya primera página sea la hermosa profesión de nuestra fé, firmada y sellada en las siguientes por todas las autoridades españolas, así locales como provinciales y del Estado, en nombre propio y en el de sus súbditos respectivos.

4.º Hacer una ofrenda nacional cuantiosísima al dinero de S. Pedro.

5.º Erigir un templo lo más grandioso posible, dedicado á Cristo Rey, allí donde el Salvador hizo al P. Hoyos sus revelaciones, en la Vallisoletana capilla de los Escoceses, como expiación de nuestras culpas pasadas y protesta de nuestro arrepentimiento para el porvenir.

6.º Celebrar en la iglesia principal de cada pueblo un solemnisimo triduo y al final una comunión general reparadora. En los conventos de monjas á puerta cerrada y en estos y aquellas con exposición continua del Santísimo y vela.

7.º Nombrar una junta nacional con residencia en Madrid, presidida por el Sr. Arzobispo-Obispo de aquella capital, en la cual tengan representación todas las diócesis españolas, para ejecutar cuanto precede y determinar el tiempo y forma, según las circunstancias de las distintas localidades y regiones.

8.º Nombrar otras juntas diocesanas, auxiliares de la nacional.

##### Tema 2.º

1.º Se recomienda á la buena voluntad de todos los católicos españoles el que como hijos generosos, miren, atiendan y socorran al Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, despojado de sus dominios temporales por la revolución italiana y reducido á la necesidad de que la caridad cristiana le socorra, para que él á su vez pueda atender decorosamente á la subsistencia de su angusta persona y á los innumerables gastos que suponen los muchísimos objetos y necesidades á que para el debido régimen de la Iglesia Santa tiene que proveer el que es su Cabeza visible.

2.º Como medio y forma de contribuir á fines tan soberanos se recomienda á los párrocos, predicadores, directores espirituales, publicistas, notarios y demás personas influyentes, promuevan con prudente eficacia la idea de que los fieles consignen en sus testamentos algunas limosnas con destino al dinero de S. Pedro.

3.º De un modo especial y como medio más adecuado á fortunas modestas, se recomienda el valerse de contratos

con alguna compañía de seguros sobre la vida, por las singulares ventajas de facilidad y seguridad que ofrece para hacer á poca é insensible costa, legados ó donativos post mortem más ó menos cuantiosos, según la mayor ó menor posibilidad y voluntad de cada donante.

4.º Para la mejor realización del pensamiento del dinero de San Pedro, sería conveniente y loable la formación de una asociación que se encargara de organizar y propagar entre los católicos obra tan meritoria, oportuna y aun necesaria.

##### Tema 3.º

Única.—Conviene organizar una peregrinación española á los Santos lugares, visitando antes la ciudad de Roma, con motivo del santo jubileo, y de su realización cuidará la Junta nacional.

##### Tema 4.º

1.º Se debe formar una asociación con el título de «Apostolado de la educación» que tenga por fines procurar que en todas las escuelas la enseñanza y educación, programas, libros y reglamentos, estén sujetos á la dependencia de la Iglesia é inspección libre de los señores Prelados y de los Párrocos; promover la creación de escuelas católicas en afueras de las poblaciones con campo, talleres, ejercicios y prácticas para atender especialmente á la educación física; proteger en lo posible todos los establecimientos católicos que carezcan de los elementos necesarios; buscar medios de todas clases para que se pueda ir erigiendo los nuevos establecimientos de diversos géneros que se consideren convenientes.

2.º Conviene ensayar el establecimiento de escuelas superiores de niñas en que se eloque á estas, en el sentido de que sepan después por principios y católicamente educar á sus hijos, y en que al efecto se les enseñe todas las materias fundamentales y todas las teorías y reglas pedagógicas propias para dicho objeto.

3.º Se declara la necesidad de crear en cuanto permitan las leyes vigentes Escuelas Normales libres, bien dentro de los seminarios ó bien en casas aparte, en donde se formen maestros pura, neta y seguramente católicos, de elevada instrucción intelectual y enérgico carácter moral, destinados al ejercicio de la profesión en cuantos establecimientos ó en cuantos sitios puedan ejercerla.

4.º Se recomienda á todos los profesores católicos de todas clases, que se unan para fundar y sostener una Revista de *Pedagogía católica*, de utilidad práctica y capaz de competir con lo mejor que exista en el ramo.

5.º El Congreso recomienda el Patronato de la niñez escolar, establecido en Valencia, el de la juventud obrera que existe en la misma población y la fiesta Romana de la Doctrina Cristiana.

##### Tema 5.º

1.º Bajo la más estricta neutralidad política debe establecerse una liga de sacerdotes residentes en las ciudades episcopales y otras poblaciones de importancia, que bajo la dirección de sus

# RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la **Catedral y Stmo. Cristo de Burgos**, y su correspondiente inscripción de **5.º Congreso Católico Nacional 1899**. Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. **Diplomas con preciosos dibujos alegóricos**, pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolo; contienen espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomas: desde 0,25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin), y en los principales comercios de esta capital.—Grandes rebajas en pedidos importantes.

**Importante:** Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

respectivos Prelatos procuren difundir las buenas lecturas, defender por medio de la prensa a los sacerdotes que son injustamente difamados por los periódicos impíos y sostener por cuantos medios estén a su alcance la santa libertad evangélica del pulpito católico.

2.º El Congreso recomienda la formación de una federación nacional de todas las cofradías, hermandades, asociaciones y obras católicas. A este efecto desea que en cada Obispado se forme una Junta Diocesana, y para toda la nación otra que se llamará Junta Nacional; las primeras estarán presididas por el Prelado diocesano y constituidas por vocales delegados de todas las dichas obras católicas, y la segunda estará presidida por el Prelado de la Diócesis donde tenga su residencia la Junta Nacional, y la constituirán los delegados de las Juntas Diocesanas.

Las Juntas Diocesanas y la Nacional, en sus respectivas esferas, procurarán poner en íntima relación todas las obras enumeradas en el párrafo anterior y especialmente a las que persigan fines análogos y además como fines especiales de la federación, la extirpación de la blasfemia, de la profanación de los días festivos, de la enseñanza lícita y de la bárbara costumbre del duelo.

También procurará formar y publicar trabajos estadísticos relacionados con sus fines. Todo esto entendiéndose sin menguar en lo más mínimo la autonomía e independencia de las obras federadas y organizaciones existentes.

(Por haber opinado unos socios que en esta federación, además de la Junta Nacional y de las Diocesanas, debería haber otras de Arciprestazgo, y haber creído otros que no, se acordó dejar este punto a la resolución de los señores Obispos).

3.º Para evitar críticas de mal género y el que nadie pueda atribuir á torcidas intenciones, el desempeño de los cargos de las Juntas, será gratuito su desempeño, siendo potestativo de aquéllas remunerar en casos dados con algún recurso pecuniario aquellos servicios que prestaran determinadas entidades a la federación.

4.º El Congreso recomienda la Liga dominical para guardar los días festivos, establecida en Burgos, así como su Reglamento, aprobados el Reglamento y la Institución por el señor Arzobispo de la Archidiócesis.

## Proposición especial

Fue admitida con satisfacción y aprobada la siguiente:

«En todas partes, muchos enfermos mueren sin recibir los Santos Sacramentos, y hay enfermos que cuando se confiesan, tienen más o menos perturbadas las facultades mentales por la equivocada idea de que el disponerse para morir bien influya desfavorablemente en el enfermo grave.

Considérese el triste cuadro del moribundo que, por cualquier causa y, sobre todo, con el pretexto de no asustarse, muere sin los auxilios espirituales; y ¿cuál puede ser el resultado de esta culpable omisión? La falta de caridad en unos y la indiferencia criminal en otros, expone a sus deudos y amigos a la perdición eterna.

Por los cánones y por tradición se sabe que antes se atendía tanto al bien del alma como al del cuerpo, recibiendo los enfermos los Sacramentos cuando estaban en cabal juicio, y la Iglesia Tarraconense amenazaba con la excomunión al médico que no los prescribía a la tercera visita.

Además, es probado que el alma influye en el cuerpo, y que la conciencia tranquila produce un movimiento expansivo favorable a la curación de las enfermedades; luego será bueno que los enfermos se confiesen.

Se puede añadir que Dios es tan bueno que cuantos bienes como el de la salud gozamos, se los debemos a su bondad, pero también es justo y nosotros culpables, y puede castigarnos con enfermedades y con la muerte; y si imploramos el perdón de los pecados, es posible que no nos castigue como merecíamos. La bondad y el poder de Dios devuelven a veces la salud perdida por medio de los Sacramentos.

¿Quién sabe si indignado el Señor por la culpable indiferencia que cuada entre los católicos retardando que los enfermos reciban los auxilios espirituales, nos castigará a nosotros?

Para la regeneración de España, empezemos por procurar que los que mueren vayan al Cielo e intercedan por nosotros; hagamos que la mala costumbre de no recibir los enfermos los Santos Sacramentos en tiempo oportuno, no siga como existe en la actualidad, y volvamos a las buenas costumbres de la antigua España, en que se confesaban los que guardaban cama al tercer día de enfermedad.

Ilámense en hora buena la medicina y la higiene para la salud del cuerpo; para la del alma, que es más noble, pídanse los auxilios de la Religión.

No bastan los esfuerzos individuales para conseguirlo, y por esto se desea que el Congreso de Burgos apruebe y procure llevar al terreno de la práctica la siguiente proposición:

«En los reglamentos de todas las cofradías y demás sociedades católicas, se añadirá un artículo que diga: que los asociados se comprometen a que cuando les suceda cualquier enfermedad, al tercer día de guardar cama se confesarán, y se dispondrán a recibir en tiempo oportuno el Santo Viático y la Santa Unción.»

## Cartas de la provincia

Declarado

El mercado continúa poco concurrido por estar los labradores terminando la recolección.

El tiempo caluroso en extremo y con tendencia a tormentas.

La cosecha de alubias ofrece pocas esperanzas, porque se mueren las plantas; en cambio la de patatas promete buenos rendimientos.

Terminadas las más importantes labores agrícolas, preparanse los pueblos a festejar a sus santos patronos con las funciones anuales de gracias, prometiendo estar muy concurridas y animadas las que se celebrarán en esta villa en los días 15, 16 y 17, no faltando diversiones para pasar bien el tiempo.

El correspondiente

5 Septiembre 99.

INTERMEDIOS

## Las ideas del coronel

—Soy viejo y padezco de gota—dijo el coronel Laporte—, sin embargo, si una mujer hermosa me mandase pasar por el ojo de una aguja, creo que saltaría como un clavo por un arroyo. Y así moriré, porque lo tengo en la sangre.

Y en esto nos parecemos todos los franceses, dispuestos siempre a honrar a la mujer y a hacer por ella todo género de locuras, mientras exista Francia en el mapa de Europa.

Lo que es yo, confieso que ante los ojos de una buena moza me siento capaz de todo.

Y lo mismo puede decirse del ejército francés, donde, desde el soldado hasta los generales, somos capaces de hacer una gran proeza cuando se trata de una mujer hermosa. Recuérdese lo que Juan de Arco nos hizo realizar en otro tiempo.

Durante la guerra franco prusiana no era un Trochu lo que necesitaba París, sino una Santa Genoveva.

A propósito de este tema me acuerdo en este momento de una anécdota que prueba bien a las claras lo que digo.

Era yo entonces capitán y mandaba un destacamento de exploradores que se bañaba en retirada en un país invadido por los prusianos. Estábamos cercados y nos moríamos de hambre y de fatiga. Si no llegáramos pronto a Bar-Sur-Tain, estábamos irremisiblemente perdidos.

Teníamos que recorrer doce leguas durante la noche por un terreno cubierto de nieve, con la triste particularidad de que, desde la víspera, no habíamos comido nada.

Estuvimos ocultos todo el día en una casa de labranza, apretados los unos contra los otros para tener menos frío, sin hablar y durmiendo a ratos con ligazón con que se duerme cuando está un rendido de cansancio.

—¡En marcha!—les dije sacando mi revolver.—¡Al primero que vacile le levanto la tapa de los sesos!

Todos me obedecieron con lentitud, como si sus piernas se negasen a andar.

Dispuse que cuatro soldados marchasen a cien metros de distancia y el resto de la tropa siguió como pufo, formando pelotones y caminando con distintos pasos.

Parecía que la nieve iba a sepultarnos vivos y nos había convertido en una especie de espectros de soldados muertos.

De pronto se detuvieron los soldados que formaban la avanzada, y creyendo que ocurría algo de particular envié seis hombres y esperé.

Al cabo de algunos minutos me trajeron dos prisioneros: un anciano y una mujer joven y hermosa.

Les interrogué en voz baja y supe que huían ante los prusianos que habían ocupado su casa aquella tarde.

El padre había temido por su hija, y sin avisar siquiera a los criados, se habían refugiado en un bosque inmediato.

—Van ustedes a acompañarnos—les dije.

Y reanudamos la marcha, sirviéndonos de guía el anciano, que conocía perfectamente el país.

La nieve había cesado, billaban las estrellas y el frío llegó a ser terrible. La joven, que daba el brazo a su padre, exclamó de repente:

—Estoy yerta, y ni siquiera sé dónde tengo los pies, porque no los siento.

Al anochecer llané a mis soldados, muchos de los cuales no querían levantarse, por considerarse imposibilitados para ponerse en camino.

Declaro que sufría yo más que ella, al ver a aquella criatura arrastrándose por la nieve.

—Padre—murmuró la muchacha con voz desfallecida—no puedo más, y estoy resuelta a no moverme de aquí.

El anciano trató de echarla a cuestas, pero no pudo ni levantarla.

Yo lo sabía qué hacer; pero comprendía que no me era posible abandonar a aquellos dos desgraciados.

Uno de mis soldados, natural de París, y a quien sus compañeros conocían por el apodo del Práctico, dijo adelantando el paso:

Amigos míos, tenemos que llevar a esa señorita, ó de lo contrario, no so más franceses ni cosa que lo valga.

Inmediatamente se destacaron varios hombres, que volvieron al poco rato provistos de ramas, con las cuales formaron una especie de litera.

—¿Quién me presta su capote?—preguntó el Práctico.—Es para una mujer hermosa, amigos míos.

Y diez capotes fueron ofrecidos en el acto al soldado. En menos de un segundo, la joven fue acostada en su improvisado lecho, cubierta con buenos abrigos y colocada sobre seis robustos hombres.

Yo me había colocado a la derecha, muy satisfecho de llevar también mi correspondiente carga.

Partimos enseguida alegres y contentos y hasta de algunas bromas entre mis subordinados.

Hasta las tres de la madrugada estuvimos andando, sin descansar ni un solo instante.

Pero, al fin, todo el destacamento se vio precisado a acostarse en la nieve, imposibilitado por el momento de proseguir su marcha.

Al cabo de una hora estábamos todos en pie y continuábamos nuestro camino. Anduvimos mucho tiempo, cuando de pronto oímos una voz lejana que gritó:

—¿Quién vive?

Todo el destacamento se detuvo y yo me adelanté para que nos reconocieran. Habíamos llegado a las líneas francesas.

Quando mis soldados desfilaron ante el campamento, un comandante de caballería preguntó con voz sonora al ver la litera:

—¿Qué llevan ustedes ahí?  
Y una voz de mujer contestó:  
—Soy yo, caballero.

El Práctico se quitó entonces el capis y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Compañeros! ¡Viva Francia!

Yo lloraba de gozo y me parecía que acabábamos de salvar al país y de hacer algo que otros hombres no habrían hecho, algo verdaderamente patriótico en su admirable sencillez.

No me olvidaré jamás de aquella cara; y, si me pudiesen mi parecer acerca de la supresión de los tambores y las cornetas, propondría que fuesen reemplazados en cada regimiento por una mujer hermosa.

El coronel guardó silencio, y al cabo de algunos segundos exclamó:

—Créame ustedes. ¡En materia de galantería, no hay en el mundo nada como los franceses!

GUY DE MAUPASSANT.

## LAS FIESTAS

Día 6.—Esta noche toro de fuego, globos, baile público, iluminaciones y concierto en el Espolón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Rafael, pasodoble, Sánchez.
- 2.º El Arabesco Almagro.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Raymond*, Thomas.
- 4.º *Los Patinados*, valse, Waldteufel.
- 5.º *Elvira*, mazurka, Clodomir.
- 6.º *Flores de Navarra*, jota, Santos.

Función en el teatro, poniéndose en escena *María del Carmen* y *Hay entresuelo*.

Día 7.—A las siete y media diana.

A las nueve se distribuirán a los pobres 1.000 bonos de un kilo de pan y 250 gramos de arroz.

De doce a una y media concierto en la Plaza.

- 1.º Pasodoble, Barrera.
- 2.º *Voglio Ballare*, polka, Canonica.
- 3.º *Fantasia de La Verbena de la Paloma*, Bretón.
- 4.º *Recuerdo de Burgos*, valse, Sánchez.
- 5.º *A España*, jota, Ercilla.

Baile público en la Plaza.

Iluminaciones.

Concierto en el Espolón.

En el Teatro se pondrá en escena *El sombrero de copa* (a petición de varios abonados) y *Madrid, Zaragoza y Alicante*.

Reseña de los toros de Reina que han de lidiarse el día 8:

- Doncello*, colorado, bragado.
- Capitan*, colorado, cárdeno.
- Flamenco*, colorado, carinegro, ojo perdidiz.

- Parrilo*, colorado, meanc.
- Gargantillo*, berrendo en colorado.
- Polvorino*, bragado, albardo.

El pedido de billetes es extraordinario, prometiendo resultar muy animada la corrida, dadas las buenas condiciones del ganado y el deseo de los aficionados de ver en nuestro circo taurino a los simpáticos diestros *Machiquito* y *Lagartijo*.

## Noticias locales

En el primer exprés de esta mañana ha pasado por Burgos el señor Silvela con dirección a San Sebastián.

Ayer tarde ingresó en la casa de socorro un niño que resultó con una herida en la cabeza a consecuencia de una pedrada.

Esta mañana fué curado otro que sufrió una caída en Barrio Gimeno, dislocándose un hombro.

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles.

Ha fallecido en esta población el oficial 2.º de oficinas militares D. Agapito

Ufano Vicente, a cuya familia acompañamos el sentimiento.

Por servicios prestados en Cuba se ha concedido cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de artillería D. Sixto Alsina.

Se hallan de venta en la librería de Calixto Avila é hijo una gran colección de fotografías, de los principales monumentos de Burgos, en varios tamaños, y un gran surtido de cuentos morales para niños, estampas para cuadros y registros, devocionarios y semanas santas, papel y sobres para cartas y toda clase de artículos de escritorio.

Ayer regresó de Santander la banda de música del regimiento de la Lealtad.

Esta mañana ha salido el juzgado de instrucción para Villorejo, donde anoche se cometió un crimen.

Cárese de detalles.

La preciosa piedra del anillo que se le perdió al Ilmo. Sr. Obispo de Almería fué hallada por Sofia del Hoyo, esposa de un guardia de orden público, quien inmediatamente se la devolvió a dicho prelado.

Con sumo gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Esta mañana han contraído matrimonio en San Lorenzo el Real D. Luis Echevarría y la simpática señorita doña Juliana Rica, hija del conocido industrial D. Jacinto Rica.

Bendijo la unión D. Claudio Diaz Alba, beneficiado de la S. I. C. y fueron padrinos D. Sixto Mario Soto, coronel de ingenieros, y D.ª Julia Diaz, madre de la novia.

Los jóvenes esposos, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron en el correo para Bilbao, Vitoria y otras capitales.

*Nuevo Mundo* publica en el número llegado hoy a esta capital una completa información artística del Congreso Católico.

Hoy ha visitado el Emmo. Sr. Pro-nuncio las Casas Consistoriales.

Marchará mañana en el exprés de la noche.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife ha salido para Melgar de Fernamental.

Los prelados y demás congresistas han manifestado a las autoridades lo grata que ha sido su visita a esta culta población, en la que no ha habido que lamentar durante su estancia el menor suceso desagradable.

Esto habla muy alto en favor del celo que desplegaron las guardias municipal y de orden público.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar ante la Comisión mixta el sorteo de décimas.

Ha sido destinado al parque de Madrid, el auxiliar de oficinas de cuarta clase, D. Octavio Moltó Guillaume, pasando a ocupar la vacante que deja en la Comandancia general de Artillería de la sexta región, D. Manuel Muñoz Esteban.

Alrededor del mundo.

Hemos recibido el número 13 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Murillo, y contiene diferentes artículos, casi todos ilustrados.

24 páginas, 29 grabados.—20 céntimos número.

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden abriendo concurso para proveer 20 plazas de alumno en el colegio para oficiales de la guardia civil.

Los aspirantes presentarán sus in-

antes del 15 de Noviembre, de- comenzar los exámenes el 1.º de...

Se han concedido ocho días de pró- rroga para tomar posesión de D.ª Benja- mina Gutiérrez, de Birceña de Bireba.

Se hallan vacantes las escuelas de Galbarros, Humienta, Villamedianilla Cereceda, Razonado, Almendres, San Cristobal, San Pantaleón de Lasa y Quintanamavirgo, esta última por pase de D.ª María R. Martín Pérez á la de Soto de Cerrato (Palencia).

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 7 de Septiembre de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del 3.º montado D. Juan Ollero; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; hospital y provisiones, San Marcial, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Bolsa de París (Telegramas. Bonard.) París 5, 3 t.— 4 por 100 exterior 61'42; 3 por 100 Francés 100 62; 6 por 100 Cubas 86 291 00; 5 por 100 Cubas 90, 242'00; 3 por 100 Portugnés 24'45; 4 por 100 Turco 23'30; Rio Tinto 1187; Goldfields 181'00; Nortes 194'00; Alicantes 254'00.

Bolsa de Barcelona Barcelona 5, 9 n.— 4 por 100 interior 63'40; id. exterior 00 00; id. amortizable 71'00; Cubas del 86, 71'62; id. del 90, 59 62; Aduanas 93'25; Filipinas 76'00; Acciones ferrocarril del Norte 51'00; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 41'20.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del in- tituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve mañana, 694 7 á las tres tarde, 693 6.

Mercados. Aranda de Duero 3.—Entraron 600 fanegas de todo grano. Se vendió el trigo mocho de 43 á 44 reales las 94 libras, rojo á 42, centeno á 28, cebada á 22, avena á 17, yeros á 35 y algarrobas á 32.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. TETUAN Y SILVELA Madrid 6—9 m. 9,30 m.

Según telegrafían de San Sebas- tián, el Inque de Tetuán ha negado importancia á la entrevista que ten- drá mañana con Silvela en Cestona. No voy á hacer política—ha di- cho—ni voy solo.

REAL ORDEN Madrid 6—10 m. La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda relativa á la administración y co- branza del impuesto de Consumos sobre los alcoholes.

CONSPIRACIÓN ORLEANISTA. Madrid 6—10,35 m. Dicen de París que se van á ha- bilitar los locales del Senado para que en ellos permanezcan los orlea- nistas procesados durante las se- siones, á fin de evitar manifestacio- nes en la vía pública al trasladarlos al tribunal de justicia.

LA PESTE Madrid 6—11 m. De Oporto dicen que sigue el cie- rre de tiendas, pero la masa obrera no está dispuesta á secundar á los comerciantes.

INFORME Y MANIFIESTO Madrid 6—11,55 m. La Junta de defensas del Reino ha redactado un informe que se pre- sentará á las Cortes, amandando un crédito para fortificar las cos- tas.

DE ARRIBADA Madrid 6—12,15 t. Ayer llegaron á Vigo de arribada forzosa varias lanchas portuguesas, que fueron remolcadas al lazareto de San Simón.

BOLSA La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Peluqueria del Centro

Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan. Nota.—Servicio á domicilio.

Practicante de Farmacia

Se desea, de representación, esmerada práctica y buenos informes, para la far- macia de D. Fernando Olanar, en Sestao (Vizcaya).

Casa en venta

Se vende una en la calle Vitoria, nú- mero 9. Para tratar: Domingo García, despacho de carnes. Hondillo.

HOSPEDERIA

de

Martin Avila Vivar

Almirante Bonifaz, 22. Se sirven comidas á todas horas.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Baldosas

Se venden de cemento Portland es- triadas y lisas, con destino á pavimentos bajos, como portales, almacenes, grane- ros, patios, aceras etc.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempe- rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen- cias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultades de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infan- tería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamen- tos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

EN INFANTERIA. EN CABALLERIA

D. Arturo Ruiz Varela. D. Santiago Asenjo y Gonzalez.

D. Emeterio Salas y Ordoea. D. Gervasio Vazquez y Armendaris.

D. Emilio Baraibar y Velasco. D. Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases, SOMIEROS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS

NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CAYOS DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA

FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.

Se hacen toda clase de enseres y arreglos pertenecientes al ramo.

Fincas

Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se so- licitan fincas rústicas. Calera, 27, don Félix Landía, maestro de obras, infor- mará.

AVISO IMPORTANTE

Facondo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.

Calle de Nuño Esaura, núm. 15. SE SIRVE Á DOMICILIO.

COCHE EN VENTA

Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

Farmacia y Droguería

DE

MATA Y MARTÍNEZ,

PLAZA MAYOR, 45, 46 y 47

Y LAIN-CALVO, 14

Teléfono, número 8.

BURGOS

Droguería medicinal é industrial.— Ortopedia.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minero medici- nales.—Brochería, pinturas, bar- nices, esponjas, capilería y perfumería.

Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de In- cienso Lagrima 1.ª calidad que venderá á excepcional precio durante estos días

— PRECIOS ECONÓMICOS —

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN GARSÍ,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

D. Juan Guasch. Ingenieros.

D. Carlos Quintana. Infantería.

D. Fausto García. I. y caballería.

D. Florencio Romo. Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Paebla 27, 2.º derecha.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

obtener la curación de las bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA GUIPÚZCOA

AGUAS SULFUROSO-SULFÍDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Garagarza, son la más sulfúdricas del país vasco, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno gozan de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozono; en la predisposición á catarrros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe; en las pleurosis crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en la sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujo, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. Sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, alónicas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local. —Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y real, al que todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1893. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Vistas corroboradas por análisis y reconocimientos prácticos de las prescripciones, accionando ventaja sobre todos sus similares.—Píscos 11 re

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

El Santo Angel de la Guarda

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS

San Juan, 65, 2.º

DIRIGIDO POR EL BACHILLER

D. Angel Sanz y Mateo

y el profesor de 1.ª enseñanza

D. Guillermo Santamaría Cardiel

Con nuestro especialísimo método de enseñanza, por el que conseguimos la rápida educación de cuantos alumnos se nos confían; explicándoles y haciéndoles practicar cuantas materias abraza el reglamento de instrucción primaria superior, y completando sus conocimientos con la enseñanza de la lengua Francesa, Aritmética Mercantil y Contabilidad, materias todas de gran interés, no solamente para los que aspiren á ingresar en la segunda enseñanza, sino tambien para los que no puedan seguir carrera alguna.

Los buenos resultados obtenidos desde la instalación de este colegio nos animan á no perdonar medio alguno para proporcionar á la juventud una educación verdad, separándonos de todo lo rutinario.

Para informes é ingreso de alumnos dirigirse San Juan, 49, 2.º, derecha.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Complex block for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK' containing text about 'ESTREÑIMIENTO' and 'Purgativos, Depurativos y Antisépticos'.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la nervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfisquemiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 40, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta frecuencia ni con tanta verdad como que los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR

Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en las pocas que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he muy buenos resultados, encontrados superior á todos los preparados conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia y la consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con esas uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy importante tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo Antiquo interno del Hospital de Carlos.

Deposito general para

Farmacia de Escobar

Plaza de Prim, 19, Burgos



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINOS

Una peseta el ciento

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 0,50.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boletines, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de empujes á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.